

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 81
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 09:58 horas del martes 12 de septiembre de 2023, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA

El Concejal Joel Gatica se encuentra con licencia médica.
Como Ministro de Fe la secretaria municipal Lucy Cartes Ramírez.

El Alcalde dice “tengan todos muy buenos días, concejalas presentes, concejales presentes, directivos de distintos departamentos, vecinos de nuestra comuna, Carlitos Pedreros muy buenos días, bienvenido a esta sesión de concejo, saludar también a todos quienes están también a través de esta plataforma online donde este concejo se transmiten hacia todo nuestro país. Bueno esta sesión ordinaria, por acuerdo de concejo, fue aprobada para hoy día martes 12 de septiembre año 2023, corresponde a la sesión número 81. Actas anteriores no tenemos para poder llamar a aprobar, correspondencia despachada no hay, correspondencia recibida”.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

b.- RECIBIDA

1.- Ord N°47 Control Interno, de fecha 08.09.02023, representación declaración y no pago de descuentos obligatorios mes de agosto del 2023 por parte del DAEM.

c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE



4.- CUENTA COMISIONES

5.- ASUNTOS PENDIENTES

1.- Votación Propuesta de Adjudicación Licitación ID 4963-18-LQ23, "Construcción de Proyecto Habitacional otra cosa es con Guitarra de Trehuaco.

2.- Votación Propuesta de Adjudicación Licitación ID 4963-15-LP23. "Construcción Luminarias Fotovoltaicas varios sectores zona urbana, comuna de Trehuaco".

6.- ASUNTOS NUEVOS

1.- Votación autorización para presentar ante la Dirección de Presupuesto del Ministerio de hacienda la Solicitud de Operación de Leaseback.

7.- INCIDENTES

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

No hay.

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

b.- RECIBIDA

1.- Ord N°47 Control Interno, de fecha 08.09.02023, representación declaración y no pago de descuentos obligatorios mes de agosto del 2023 por parte del DAEM.

c.- ANÁLISIS

El Alcalde dice "Ordinario número 47, de control interno, que fue entregado a nuestros colegas concejales de parte de nuestro control Edgardo Oñate, gracias Edgardo que envió el ordinario número 47, análisis".

El Alcalde dice "bueno, no habrían mayores análisis, porque esto es entregado de parte de control mensualmente, trimestral, bueno no tenemos mayores análisis. Cuenta señor presidente".

3.- CUENTA PRESIDENTE

El Alcalde dice "bueno con respecto a cuenta de presidente, nosotros, producto de todos los temporales y catástrofes que han ocurrido, no solamente en la Región de Ñuble, sino que en otras regiones más de nuestro país, producto de ello, todos sabemos que tenemos la conectividad vial prácticamente en muy, muy malas condiciones, dado a que la lluvia



superó las capacidades de salida de agua de alcantarillas, puentes, lo material, que los caminos generalmente tienen tampoco, han sido suficiente y eso de alguna forma nos ha llevado a tener algunos caminos cortados hacia el sector costa, el camino igual está en bastantes malas condiciones, tenemos derrumbes, peligros también, producto de uno; derrumbes gigantes que han ocurrido hacia el sector costa de nuestra comuna, también hacia distintos sectores de la comuna, hacia el sector de Antiquereo, Leque, Valle Alegre, La Posada, La Higuera, camino El Peral, La Balica, Bajo Los Toros, a lo mejor se van a escapar varios caminos, pero en general están todos los caminos deteriorados producto de estos temporales, que de alguna forma son productos de la naturaleza. Quiero también informarle a la comuna, informarle al concejo, que dado a la urgencia, por supuesto, de poder reparar nuestros caminos, nosotros presentamos unos proyectos, que en este momento los proyectos están financiados, se hizo un trabajo con SECPLAN donde también hay un proyecto que está ejecutado a una empresa, nosotros no hemos dado partida a ese proyecto, dado a lo mismo que dije anteriormente, que la lluvia no permitían, pero ya pronto vamos a empezar a trabajar para poder ir mejorando paso a paso la conectividad vial, sobre todo en la parte de los caminos vecinales, que también ocurrieron muchos destrozos de camino, corte de caminos, donde es un trabajo tremendo que va a tener que realizar en la comuna de Trehuaco. Bueno yo sé que no exagero, a las demás comunas, pero nosotros tenemos que velar, obviamente por nuestra comuna, yo ayer pedí una audiencia con el seremi de Obras Públicas en Chillán, me dieron la audiencia donde le voy a llevar el informe completo de todos los caminos que están deteriorados, que están en peligro también de tránsito, que están como nosotros le llamamos vulgarmente, reventados producto de los ojos de aguas que aparecen con tanta lluvia y yo a las 12 tengo que estar en Chillán, en la audiencia que tengo con el Seremi de Obras Públicas y Vialidad, para poder que ellos, de alguna forma a la brevedad posible, puedan preocuparse de la mejora y la conectividad de todos los caminos enrolados, que les corresponde en este caso a Vialidad y las empresas concesionarias que están a cargo de la mantención de todos estos caminos, es una preocupación de las autoridades, nosotros, es una preocupación de los vecinos, pero ante la naturaleza muchas veces nosotros lamentablemente no, no podemos avanzar, pero gracias a dios que el tiempo también nos está acompañando, para poder intervenir y pedir apoyo en este caso específico al Ministerio de Obras Públicas, para que ellos de alguna manera canalicen toda la información que vamos a entregarle donde es un trabajo que se hizo bastante en detalle con todos los caminos, como lo dije anteriormente deteriorados, en los kilómetros exactos, los caminos también, general, donde gracias a dios nuestro encargado de emergencia también tiene un trabajo realizado con mucha anterioridad para poder esa misma información llevársela al Seremi de Obras Públicas, en la Gobernación Presidencial, pero, la Gobernación Regional. Bueno también en cuenta de presidente quiero informarle a toda la comuna que el desfile de nuestro aniversario patrio va a ser el día viernes 15, a partir de las 10 de la mañana comenzará el desfile, acá en nuestra comuna de Trehuaco, donde están invitadas todas las instituciones



organizaciones, autoridades regionales, funcionarios de todos los departamentos, departamento de educación, departamento de salud, departamento municipal en general, tránsito y especialmente una invitación a todos los vecinos de nuestra comuna, para poder que asistan a este desfile, que de alguna manera nosotros realizamos en Chile, celebrando nuestro aniversario patrio, lo dije yo en algunas reuniones y esto de alguna forma ha ocurrido producto de situaciones por fuerza mayor, no se han podido hacer desfile ya hacen 3 años para ser específico y este año gracias a dios que estamos en condiciones de poder hacerlo, estamos de alguna forma todos muy motivados con que todo esto sea lo más bonito posible, para que de alguna manera nosotros como trehuquinos también, hagamos patria en esta pequeña comuna de Chile que es Trehuaco, hago la invitación a todos y a todos quienes, a todas y a todos quienes de alguna forma, de nuestra, están conectados o quienes de alguna manera nos ven a través de esta plataforma y obviamente, que a toda la comuna en general, como lo dije anteriormente en cuenta de presidente también, voy a ser bien breve dado que tengo la audiencia a las 12 del día en Chillán y tengo que estar a la hora, porque conseguí la audiencia ayer y muchas veces las audiencias a nivel regional se demoran un poco, pero gracias también, al Seremi que hizo dentro de su agenda ese espacio para poder atenderme, dado como lo dije anteriormente a la urgencia de la conectividad vial de nuestra comuna.

Pasaría de cuenta de presidente a cuenta de comisiones, no sé si hay cuenta de comisiones colegas, yo creo que no hay cuenta de comisiones, parece que no, no, ya colega si no hay cuenta de comisiones pasaríamos a asuntos pendientes".

4.- CUENTA COMISIONES

No hay.

5.- ASUNTOS PENDIENTES

1.- Votación Propuesta de Adjudicación Licitación ID 4963-18-LQ23, "Construcción de Proyecto Habitacional otra cosa es con Guitarra de Trehuaco.

El Alcalde dice "bueno acá en asuntos pendiente, Eduardo Riquelme, votación de la propuesta de adjudicación licitación de la construcción del proyecto de habitabilidad otra cosa es con guitarra. Bueno este proyecto habitacional consiste en ocho viviendas, que acá postularon las empresas para poder, de alguna manera, construirle la vivienda o el sueño de la casa propia, que realmente eso es lo que de alguna forma a nosotros nos caracteriza y a estas ocho personas, que las empresas que postularon, obviamente, que nuestro equipo profesional, con toda la responsabilidad que esto amerita, que sea la empresa que, de alguna forma, se haya adjudicado, que tenga el respaldo en primer lugar tanto económico como su trayectoria que sea la mejor, para que así también que de mejor manera le queden construidas las casas a estas personas, que son ocho personas, igual no es un valor menor que son 280 millones de pesos, que se van a invertir en las viviendas de estas ocho personas, está Franchesca acá quien en más detalle nuestra profesional



nos va a informar con respecto a este proyecto y a esta propuesta de la licitación que se ha llevado a cabo para que el concejo, también, pueda tener su intervención y obviamente si es necesario así, con todos los argumentos profesionales y de nuestros concejales y concejalas, estar en condiciones de llamar a votar, pero Franchesca tiene la palabra".

La señorita Franchesca Báez, profesional Egis, dice "bueno primero que todo buenos días a los concejales, al alcalde, a los compañeros presentes. Este es un proyecto que viene de una aprobación que se realizó el 2019, en este caso la convocatoria del 2019 fueron seleccionados el 2020 bajo la resolución 864 del 29 de abril del 2020 y luego fueron, en este caso, aprobados estos proyectos y calificados estos ocho proyectos bajo la resolución 335 de este año, del 6 de abril del 2023, ya, este es el documento que a nosotros como municipalidad nos da el pase para poder iniciar proceso de licitación, es un proyecto de arrastre que viene hace bastantes años, son familias que llevan más de 4 años esperando, en este caso, el sueño de la casa propia, las personas beneficiadas de este proyecto son ocho familias, esas son las personas, en este caso, que van a hacer intervenidas, son ocho viviendas de 72,06 metros cuadrados y tres de las familias que van a optar también a una bodega, que es un recinto complementario de 15.94 metros cuadrados, el total de inversión son 7,777 UF, que dan en este caso el valor a la UF de día de hoy de cerca de 280 millones, las viviendas son... está la tipología son, las ocho viviendas son del mismo diseño, son de 72.06 metros cuadrados, la vivienda en su planimetría cuenta con dos dormitorios, un baño, una cocina y un living comedor, ya, aparte nosotros, este programa, que es de habitabilidad rural, nos permite rescatar las raíces culturales de la zona, por lo tanto, se invierten UF adicionales para poder rescatar, en este, caso los corredores que son, en este caso, son muy... la gente antes lo usaba demasiado, por lo tanto, nosotros continuamos en esa línea de diseño, esas son vistas laterales, esas son las especificaciones técnicas y el recinto complementario que son para tres de los beneficiarios de este mismo proyecto, que son de 15.94 metros cuadrados, ese es el listado de las tres personas que están optando a este recinto complementario, ya, el recinto complementario cuenta con dos recintos, un primer recinto está orientado al tema de leña, para que ellos puedan, en este caso, guardar leña durante el periodo de invierno y el otro recinto más para que lo puedan utilizar como bodega, eso son los modelos y sus especificaciones, este mismo proyecto también cuenta con unas UF adicionales que se le entregan a la vivienda, en este caso, gente que necesita hacer demoliciones de su casa, aquellas personas que están postulando nuevamente a vivienda, porque su vivienda están inhabitable se optan a una UF adicionales y además se le hace un mejoramiento al terreno, en este caso, de la construcción de la vivienda, también optamos a una UF adicionales que son para la solución, en este caso, de alcantarillado y agua potable rural, para aquellas personas que no cuentan con alcantarillado se le fabrica un proyecto particular de alcantarillado y aquellas personas que no tienen agua, una captación, se le hace un mejoramiento de agua, para que sea potable y esta es la dispersión geográfica que tenemos de estas ocho



familias, o sea tenemos familias tanto en el sector cordillera, en Minas de Leuque, Paniagua, como en la zona urbana de nuestra comuna, al igual que el proyecto anterior que fue aprobado, el no hay primera sin segunda, son las mismas tipologías de vivienda y son de la misma data de tiempo de postulación, les voy a mostrar un video que ya podemos ver las viviendas que hoy día estamos trabajando y que son similares a las que van a empezar a construirse". Realiza una presentación del diseño de las viviendas.

El Alcalde dice "bueno colegas concejales, gracias Francesca por la información y qué bueno que se entregue también esta información a través de esta imagen, que de alguna forma esto también motiva a muchas personas, que por distintos motivos ellos no han postulado al sueño de la casa propia, que lo hagan, porque el tener una casa más allá que de alguna forma es justo, para mí es dignidad vivir de la mejor manera posible en consecuencia que todos los chilenos tenemos derecho a un subsidio y sobre todo cuando las personas más lo necesitan, qué importante, que gratificante de alguna forma entregar estos sueños hechos realidad gracias al trabajo en equipo de nuestros profesionales, ahí Francesca con tu equipo y obviamente Eduardo también, nuestro SECPLAN que ha estado siempre preocupado de poder que todo sea de una manera en tiempos indicados o los menores tiempos posibles, dado que estas familias hacían años que estaban esperando la construcción de sus viviendas y hoy en día se está llevando a cabo esta realidad y siempre lo he dicho y lo voy a decir, continuaremos trabajando con todos nuestros equipos, para que Trehuaco, ojalá, no voy a dar tiempo, pero que todas las personas que no tengan su vivienda puedan postular y puedan tener su vivienda digna para vivir ellos y por supuesto sus familias que es lo que, de alguna forma, nosotros queremos, y queremos lo mejor para todos nuestros trehuauquinos y trehuauquinas, así que gracias de nuevamente al equipo, porque se ha hecho un tremendo trabajo, un tremendo trabajo y con mucha responsabilidad, con mucho cariño y como alcalde también agradecer al gobierno actual, quien nos ha apoyado con los recursos para poder ir paso a paso dando cumplimiento a esos tan anhelados sueños, gracias Francesca Eduardo".

Don Eduardo Riquelme, Secplan, dice "buen día a todos, señor alcalde, concejales, a los que nos acompaña aquí presente, a los que nos acompañan por las redes sociales. En primera instancia agradecer al equipo de la Egis municipal, por el esfuerzo que sé, el trabajo que se ha hecho durante estos años, entendiendo que este es un proyecto que tuvo sus observaciones, que se resolvieron el año pasado, ya este año ya contamos con la aprobación de los recursos, sumado a tres comités más que ya están aprobados entonces primero que nada agradecer al equipo por esta gestión y en relación a... para concretar esta iniciativa es necesario tener un proceso de licitación, buscar alguna empresa que se adjudique este proyecto e iniciar con la construcción y por lo mismo ahora y ustedes tienen presente en sus manos, son los informes con la propuesta de adjudicación de la comisión evaluadora, donde se establecen los puntos a evaluar y en



este sentido la comisión está integrada por la administradora municipal, profesional DOM Luis Medina, nuestra coordinadora Francesca y quién habla Eduardo Riquelme, en relación al proceso de evaluación se... en el acto de apertura no se observaron alguna particularidad, presentaron dos oferentes, la constructora Leonardo San Martín y la constructora TECTA limitada, ambos cumplían con la admisibilidad, los formatos según lo que correspondía en las bases, se declararon las dos propuestas aceptadas, los criterios de evaluación, dentro de las bases eran servicio posventa, plazo, experiencia y contratación de mano de obra local, en el proceso de aclaraciones se envía a ambos oferentes un formato que no estaba considerado, no fue cargado en la plataforma que era el criterio de servicio postventa, a ambos, a ellos se le envió, ellos lo enviaron con sus ofertas y se procedió a la evaluación, un hecho relevante dentro de la licitación es que en el punto de plazo de ejecución el oferente Leonardo San Martín presenta una oferta por \$273 días, entendiéndose que el plazo mínimo en la evaluación era, el plazo mínimo a ofertar eran 300, estando fuera de lo exigido de las bases, esto se hace con el sentido de proteger la inversión y no que los oferentes presenten plazo acotado, entendiéndose que después vienen proceso administrativos que hacen que... entorpecer el proceso de ejecución, por eso establece siempre un mínimo y un máximo de ejecución, él presenta menos sobre el ofertado y por lo anterior y lo estipulado en las bases este oferente no fue evaluado y no se consideró dentro de la presente evaluación, entendiéndose lo antes mencionado la Constructora Inmobiliaria Tecta presentó puntaje total de 56, en postventa 100%, en plazo de ejecución 83, experiencia 50 y obra de mano local 20, por lo anterior esta comisión plantea, propone adjudicar la licitación por un monto total de 7.777 UF a la Constructora e Inmobiliaria Tecta limitada por un plazo de ejecución de 330 días".

El Alcalde dice "bueno yo en este punto igual quiero dar mi opinión como alcalde, con respecto a las empresas que de alguna forma se adjudican los proyectos, yo solamente voy a hablar por Trehuaco, pero todas las empresas que se adjudican estos proyectos, de alguna manera ellos tienen plazos estimados para poder construir y terminar estas construcciones, yo quiero igual decir que todas las empresas que, de alguna forma, los profesionales revisan las propuestas y de alguna forma tienen el puntaje que les permite ser adjudicado, por este medio que por favor sean responsables con los tiempos y lo voy a decir textualmente, en Minas de Leuque hay una construcción de unos baños que son bien completos, que son baños con duchas, es un proyecto tremendo que se hizo en Minas de Leuque, para poder mejorar de alguna forma la calidad de vida de nuestros niños y niñas, dado a que ellos, los baños actuales, no cumplen con las normas sanitarias, están a más de dos cuadras del colegio y esta empresa que está construyendo, estuve ayer con los apoderados y justifican con cosas que, de alguna manera, a mí no me parecen y yo me voy a hacer responsable de lo que digo, solamente tomando trabajos en otros lados y tomando y siguiendo tomando trabajo en otro lado y dejando las obras prácticamente paralizadas, yo a la empresa que tiene esa construcción voy a pedir que



se le haga un seguimiento si realmente se justifica el tener una obra parada por tanto tiempo, porque los únicos afectados son los niños y niñas que asisten a ese colegio, que son más de 50 niños, yo ayer me encontré con los apoderados muy molestos, porque prácticamente esa obra está abandonada, están los materiales adentro de la obra, está todo ahí abandonado y justifican con argumentos que para mí no son válidos paralizar obras y lo digo textualmente, porque encuentro insólito que proyectos tan importante para nuestra comuna, las empresas les interese solamente tomar los trabajos y seguir tomando más trabajos y dejando de lado lo que de alguna forma es dignidad para nuestros niños, me dio pena ver como esa obra está abandonada y de alguna manera ninguna preocupación por terminarla, lo digo porque de la misma manera que lo estoy diciendo yo acá fue el sentir de todos los apoderados y fue el sentir del director de obras, fue el sentir de los niños de nuestra comuna y yo como alcalde de alguna forma lo hago público, porque yo no voy a permitir que ninguna empresa, de alguna manera, venga a trabajar a la comuna y no cumplir con lo que dice su contrato, yo... esta empresa yo voy a hacer el seguimiento y si ellos no están cumpliendo con lo que de alguna forma la ley le corresponde tendrá que tener una amonestación, porque así no se trabaja en Trehuaco, yo no lo único que siempre he dicho que cada empresa que se le adjudique un proyecto en Trehuaco haga bien su trabajo, solamente eso, que haga bien su trabajo y que cumpla con las fechas y con los tiempos estipulados, porque para eso son los recursos, no voy a nombrar la empresa porque voy a esperar a la investigación, para saber porque esa obra está paralizada por tanto tiempo, por eso colegas concejales, Secplan, nosotros hemos trabajado, ustedes han trabajado, nos hemos sacado la mugre trabajando para poder avanzar con nuestra comuna y no es justo que las empresas se tomen los trabajos y sigan tomando más trabajos y sigan tomando más trabajos y vayan dejando los trabajos y las obras botadas, así es, esa es la realidad que se está viviendo en el colegio de Minas de Leuque, he dicho.

Colegas concejales si hay alguna observación con respecto a este proyecto y que las empresas que se adjudiquen estos proyectos también que... yo como alcalde me voy a preocupar de que todo, de alguna forma, se haga de buena manera y obviamente ojalá cumpliendo los tiempos que dice el contrato".

La Concejala Claudia Parra dice "buenos días señor presidente, saludarlo al igual que mis colegas concejales, funcionarios que están presentes, comunidad que nos sigue a través de las plataformas de redes sociales. En relación a los puntos tratados, respecto a los dos asuntos pendientes que nos quedaron de ayer del concejo municipal que es la votación para la adjudicación de licitación de la construcción de proyecto habitacional otra cosa es con guitarra de Trehuaco, un nombre bastante auténtico alcalde y la propuesta de adjudicación de la licitación construcción luminaria fotovoltaica varios sectores zona urbana de nuestra comuna de Trehuaco, avances, avances que ya se van concretando, avances en este sentido de las luminarias que espera, cierto, nuestra comunidad, ya se han ido concretando en otros sectores de la comuna, hoy toca intervenir, cierto, a nuestra



zona urbana, así que en ese sentido contenta alcalde, también esto viene a dar respuesta a la solicitud de un vecino que ayer también planteaba en concejo a través de una solicitud de transparencia respuesta a varios puntos que él tocó en su, en su inquietud, en donde venía relacionado el tema de la luminaria, así que en ese sentido me pone feliz avances para la comuna de Trehuaco, que se agradece mucho, ya, y respecto a la construcción de los proyectos habitacionales creo que lo he dicho en muchas oportunidades, es algo que nos alegra considerablemente el saber que nueve familias que se van sumando a todas las otras familias que ya hemos aprobado las licitaciones también alcalde, van a poder cumplir con el sueño de la casa propia, yo creo que no nos podemos negar como concejales a aprobar estas iniciativas que traen progreso y bienestar a nuestra comuna. Ahora en relación a la molestia que usted planteaba alcalde comparto plenamente con sus palabras, porque cuesta mucho conseguir los recursos, cuesta mucho hacer que los recursos lleguen a la comuna de Trehuaco y también se ilusiona la gente, porque sabemos la necesidad tremenda que tiene la escuela Minas de Leuque por contar con estos servicios básicos y que ha sido esperada por muchos años, quizás no tan solamente de esta administración, viene esa situación de hace mucho tiempo atrás que necesitan ellos tener dignidad, tanto los niños como las personas que trabajan ahí señor presidente, por lo tanto, yo comparto su malestar, lamentablemente como concejales no podemos tomar una decisión hasta que se cumplan los plazos, ya, porque las empresas tienen plazos definidos para poder concretar las obras y es ahí en donde nosotros podemos, ya, entrar a presionar, obviamente, a que se cumplan los compromisos, pero lamentablemente yo no sé cuánto tiempo les quedará a ellos para ejecutar la obra, lo desconozco, podríamos preguntarle a don Mauricio que está acá, que él es el jefe de obras municipales, que quizás tiene algo que decirnos con respecto a esta situación, creo que es importante hacerle del departamento de obras el seguimiento a los contratistas, hacer el seguimiento de las obras, para que esto que está pasando en el colegio de Minas de Leuque no se replique con ningún proyecto que se está ejecutando en la comuna de Trehuaco alcalde, porque encuentro que es una falta de respeto, tanto para la municipalidad, pero también para los vecinos y en ese sentido comparto plenamente con su molestia alcalde, me sumo también y obviamente vamos a estar personalmente, voy a estar atenta a que se cumplan los plazos para ver qué medidas podemos tomar con respecto a esta situación, eso alcalde".

El Alcalde dice "gracias concejala por, de alguna forma también, hacer mucho sentido por todos aquellos niños y niñas que de alguna forma cada vez que ven al alcalde le preguntan cuándo van a terminar sus baños y ayer me di el tiempo de ir a verificar el lugar y para mí, lo digo responsablemente, no hay ningún argumento válido para paralizar esa obra, porque el que los materiales estén ahí sin poder, de alguna manera, darle curso, en que esté todo a medio terminar, para mí no es argumento válido".



El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente muy buenos días, colegas concejales buenos días, funcionarios presente en el auditorio muy buenos días. Voy a hacer comentario cierto a la licitación otra cosa con guitarra, el comité creativo de vivienda siempre nos sorprende con los... con sus nombres, esto me pone contento señor presidente ya que son proyectos, como bien decía Francesca, vienen del año 2019, obviamente, la gente estaba muy ansiosa por esperar la construcción de su vivienda definitiva, la cual tiene un estándar de calidad bastante alto, tanto en confort, en temas de espacio, cierto, proyección tanto arquitectura, distribución de los dormitorios, es una vivienda bastante cómoda para la gente de nuestra comuna y que realmente se lo merece y también los diseños que están trabajando para la zona urbana que si, efectivamente existen terrenos bastante angostos y lamentablemente no se puede contemplar la vivienda en su totalidad, allá más de un adosamiento, cierto, pero felicitarlos también chiquillos por eso, por la preocupación de cada situación que ustedes enfrentan en terreno, porque si realmente existe una preocupación de darle la solución en este caso a como dé lugar a los vecinos de nuestra comuna, obviamente, ahí hay un tema de que el alcalde tiene una molestia con respecto a una obra que se está ejecutando en Minas de Leuque, esperemos que con este proyecto, otra cosa sin guitarra, no nos pase lo mismo, ya que los plazos de ejecución, por la cantidad de vivienda, yo creo que no deberíamos estar atrasados con los tiempos, ya, obviamente acá también existe una supervisión de SERVIU, ellos vienen constantemente señor presidente a terreno a visitar las obras y por parte, en este caso, de la egis también existe un inspector fiscal, perdón un inspector del área técnica de la egis, él está encargado de ver los avances semanales de cada vivienda, por decreto, cierto, establece normas de control de ejecución de las obras y también lo otro señor presidente, que también existen contratos con garantías, ya, que son, en este caso, un contrato, cierto, de fiel cumplimiento de la obra, que eso garantiza una seguridad a la familia, en este caso, que se está haciendo la evaluación y la adjudicación de este proyecto, voy a hacer breve, mención al tema de Minas de Leuque señor presidente, comparto su molestia, la entiendo, desconozco los motivos por cual se paralizó la obra, me gustaría saber más a fondo los argumentos técnicos por los cuales se paralizó la obra, me imagino que deben ser por un tema técnico, me imagino, desconozco, no voy a hacer juicios, pero sí obviamente, como usted bien decía denante ver una obra ahí sin avance, ver materiales que no se ocupan, es ver recursos, cierto, y tiempo dejado de lado sin preocupación, esfuerzos dejados de lado, ojalá que las justificaciones sean, en este caso, válidas, yo alcalde desconozco, no puedo hacer la... como la evaluación, pero existen contratos señor presidente de garantías, ya, obviamente aquí hay que hacer cumplir, en este caso, los contratos de fiel cumplimiento de la obra ya, buena ejecución o post venta posteriormente, esperemos que se nos informe de buena manera con respecto a la paralización de la obra, porque como bien usted decía, aquí son esfuerzos que hay de los equipos, tanto técnicos de SECPLAN, como de la egis, en donde ellos se esfuerzan en hacer y mejorar las condiciones, tantos habitables, como de los alumnos de los sectores rurales, ya, espero señor presidente que se nos informe



de buena manera la paralización de la obra, que establezca y esté dentro de los plazos legales, por lo que tengo entendido ese es un proyecto subdere, ya, en donde tiene un adicional a criterio para aumentar los plazos, pero vuelvo a insistir, me gustaría saber el motivo de la paralización de obra de esa de esa obra, que como usted bien dice ayer fue a visitarla y está prácticamente en abandono, pero señor presidente para la tranquilidad suya existen como nuevamente repito garantías, que esas garantías en los casos más fortuitos hay que hacerlas valer, ya, pero para que también esté la tranquilidad hacia los vecinos, eso señor presidente sería mi intervención, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal".

El Concejal Luís Monsalve dice "gracias señor presidente, saludar a los colegas concejales, directivos, público presente, a la gente que nos sigue por la plataforma. Muy breve también, felicitar, cierto, estas ocho familias que han sido beneficiadas en este proyecto de habitabilidad y también para las tres familias que también pudieron incluir bodegas, cierto, a su proyecto, decirles que muy contento, porque todos sabemos que estos proyectos son de mucho tiempo de espera, el sueño en la casa propia es algo que toda familia espera, cierto, con ansiedad y solamente decir de que confiar en su egis municipal, que hemos visto por estos últimos meses, el último año de muchos proyectos que ellos han trabajado, cierto, y han salido gracias a dios positivamente ganado, cierto, así que muy feliz por ello y solamente también señor presidente apoyarlos en su comentario y me gustaría también solicitar si es que en algún momento estas empresas hacen quizás la posibilidad de retardar los trabajos, de que poder también a nosotros informarnos sobre la paralización de alguna de estas obras, dado que yo también fui testigo, en otra obra, que se está realizando acá en la comuna, que en los momentos más complejos, cierto, de invierno producto de quizás la paralización de esta obra se vieron dificultados vecinos por el mal acceso a sus... a sus hogares, por derrumbes, por cosas que, que la naturaleza de repente toma, cierto, sin decirle a nadie, viene de improviso, así que me gustaría, si es que en algún momento hubieran empresas que van a detener su obra, se nos pueda a nosotros informar como concejales, para ver la posibilidad de nosotros, ya sea si no es por medio de la empresa, de forma externa poder prepararnos y dar algunas soluciones a los problemas que se le pueden venir, cierto, a estas familias que hoy en día son las verdaderamente afectadas por la paralizaciones de estas obras, así que me gustaría solamente eso señor presidente, apoyarlo en su comentario y felicitaciones a estas ocho familias que fueron beneficiadas con este proyecto de habitabilidad, eso".

El Alcalde dice "gracias concejal por su intervención, obviamente por nuestros vecinos y vecinas que son beneficiados con estos subsidios. Concejala Viviana Nova".



La Concejala Viviana Nova dice "sí, bueno primero que todo saludarlo, saludar a los colegas, funcionarios que se encuentran acá presentes, el público que nos ve a través de la plataforma de Facebook. Estas son noticias importantes, cierto, para nuestros vecinos, vecinas beneficiarios de sus casas, también felicitar y destacar el trabajo que se realiza, porque sé del esfuerzo que ustedes tienen que hacer día a día para poder sacar estos comités adelante con financiamiento, pasan por un proceso bastante largo, complejo en donde ustedes tienen que ir resolviendo etapas y acá están los resultados, yo creo que cuando uno hace un trabajo y lo realiza con todo el cariño del mundo, cuando ve los resultados a uno se le infla el pecho, así que de verdad destacar el trabajo que se hace y siempre lo voy a hacer por estos tan lindos resultados, son ocho familias que van a tener su casa propia, también usted lo mencionaba en concejos anteriores que se hace el llamado a la gente que venga a la municipalidad a ver cómo puede postular a sus casas, teniendo terrenos propios, cierto, es un poco más rápido y queda la invitación a todos nuestros vecinos y vecinas que tengan las ganas, cierto, y por supuesto los criterios también para poder postular a este tipo de casas, así que eso por mi parte señor presidente y ahí vamos a estar favorable por supuesto a esta adjudicación, para que se realice de la mejor manera posible".

El Alcalde dice "gracias concejala Viviana Nova. Concejal don Rolando Agurto".

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente, muy buenos días a todos nuestros colegas concejales, funcionarios públicos, gracias señorita Franchesca también por el trabajo, por su equipo de trabajo que hacen posible traer la alegría a la familia de nuestra comuna de Trehuaco. Contento por el diseño de las casas, de las 8 familias que van a tener su casita propia, quizás por mucho tiempo, por mucho años esperando una casa y agradecer también a todos los gobiernos que cada año, cada periodo ellos se han preocupado por el sector campesino también, sector rural, sí no tenemos nada que envidiarle a la ciudad, podemos decir que hoy día casi el 80% de la comuna de Trehuaco tiene subsidio, bueno cada día se están formando nuevas familias y necesita también una casa, así que me alegra mucho por este proyecto, por esta gran noticia de estas 8 familias y sé que no será este el último, sé habrá muchos proyectos más que irán cubriendo la necesidad de cada uno que hoy día prestan la comuna de Trehuaco, pobre, pero tenemos las mismas condiciones podemos decir, tenemos los mismos derechos de los que vienen en las grandes ciudades, así que agradecidos por mi parte, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal don Rolando Agurto por su intervención y obviamente también, por nuestros vecinos de nuestra comuna. Llamo a votar colegas concejales concejalas por esta empresa que se ha adjudicado la construcción de estas ocho viviendas de nuestros vecinos y vecinas de nuestra comuna, llamo a votar colegas concejales, concejalas".



El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda por unanimidad**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar adjudicar la Licitación ID4963-18-LQ23, “Construcción de Proyecto Habitacional Otra Cosa es con Guitarra de Trehuaco” al oferente Constructora Inmobiliaria TECTA Ltda, Rut: 76.386.657-2**

La señorita Franchesca Báez dice “bueno aclarando el tema que la concejala Claudia dice, efectivamente este proyecto en primera instancia eran nueve personas, pero tenemos una persona fallecida, por eso es que el contrato y la licitación se hizo solamente por las ocho personas, que en este caso se les va a construir subsidio, ya, esa es la aclaratoria y bueno aprovechar también que como todos ustedes han dicho, este es un trabajo que se hace en equipo con la SECPLAN, en este caso nuestro director y felicitar también a nuestro arquitecto, a nuestro ingeniero civil, a nuestra asistente social y a nuestro constructor, que nosotros, como ustedes dicen, un trabajo sobrehumano qué hacemos para que estos proyectos, en este caso, puedan hoy día completarse y esas personas puedan ver realizado el sueño de la casa propia”.

El Alcalde dice “gracias Franchesca por el trabajo realizado, como tú bien lo dices en equipo. Colegas concejales, bueno yo a las 11 me tengo que retirar, porque tengo la audiencia y tengo que tomar la audiencia que, que de alguna forma la pude conseguir con el Seremi de Obras Públicas, quiero pasar al punto 6 que es la autorización para la presentación de Juanito Godoy. Bueno el trabajo que se hizo y todos los concejales, yo sé que están muy, muy interiorizados con respecto a todos los proyectos y este es un proyecto de la iluminación fotovoltaica, específicamente que ayer un vecino enviaba una solicitud y ese pasaje está incorporado en este proyecto, así que también enviarle un saludo a todos los vecinos del pasaje donde ayer enviaban una de las solicitudes que era la iluminación del pasaje y está incorporado en este proyecto, así que felicitaciones para ellos. colegas”.

2.- Votación Propuesta de Adjudicación Licitación ID 4963-15-LP23. “Construcción Luminarias Fotovoltaicas varios sectores zona urbana, comuna de Trehuaco”.

Don Eduardo Riquelme, Secplan, dice “voy a ser breve entendiendo que hay una situación, este proyecto de construcción luminaria fotovoltaica área urbana comuna de trehuaco, como decía el alcalde, entender que este proyecto se trabajó en base a participación y por eso toma coherencia la solicitud del vecino y con este proyecto se viene a dar respuesta a la necesidades planteadas, son 51 luminarias emplazadas en distintos pasajes de la zona urbana, la comisión evaluadora evaluó el proyecto se presentaron cinco empresas a la visita a terreno, se recibieron dos ofertas, ambos cumplían con los con la totalidad de los antecedentes necesarios, en esta licitación se evaluaron la experiencia, la oferta económica, la contratación de obra de mano local,



plazo de ejecución, servicio posventa y orden en la presentación, procediendo a evaluar la oferta se llegó a la siguiente conclusión, bueno la propuesta de adjudicación se propone adjudicar la presente licitación de construcción luminaria fotovoltaica por monto de \$90.533.980, impuesto incluido, a la Empresa e Ingeniería Eléctrica Sinec, rut, con un plazo de ejecución de 150 días corridos, contando desde el acta de entrega de terreno, esa es la propuesta que ofrece la comisión al concejo".

El Alcalde dice "bueno, este proyecto igual el equipo ha trabajado en varios, en varios proyectos que...que van de la mano con lo solicitado por los vecinos y vecinas y que también cumplen el objetivo de la seguridad con respecto a tarde noche cuando ocurren muchas veces delincuencia producto de la oscuridad y esto también contempla lo que el vecino ayer había informado. Colegas no sé si hay alguna consulta al respecto, para poder llamar a votar por este proyecto que son \$90.533.986. Llamo a votar colegas concejales por este proyecto, ya anteriormente mencionado".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda por unanimidad**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar adjudicar la Licitación ID4963-15-LP23, "Construcción Luminarias Fotovoltaicas varios sectores zona urbana, comuna de Trehuaco" al oferente Ingeniería y Construcción eléctrica SINEC S.A, Rut: 76.510.150-6

El Alcalde dice "punto 6, bueno Juanito Godoy acá nos puede informar con respecto a la autorización para la presentación ante la Dirección de Presupuestos del Ministerio, de la Dipres".

6.- ASUNTOS NUEVOS

1.- Votación autorización para presentar ante la Dirección de Presupuesto del Ministerio de hacienda la Solicitud de Operación de Leaseback.

Don Juan Godoy dice "buenos días concejalas, concejales, alcalde. Bueno el día de ayer fue enviado un correo electrónico, pero acá está la correspondencia para entregársela a ustedes, que es el informe conversado ayer en sesión de comisión de finanzas, sostenida el día de ayer en la tarde, donde dice relación al pronunciamiento que tiene que realizar el concejo municipal respecto a la solicitud del alcalde para solicitar al concejo municipal autorización para acudir al Ministerio de Hacienda y entregar los antecedentes para acceder a la operación de un leaseback ante alguna institución financiera, en el contexto de la situación financiera que experimenta hoy día el sistema de educación municipal, entonces, voy a leer el oficio que fue ingresado hoy día a la alcaldía dice: de Juan Andrés Godoy, director de administración y finanzas, a alcalde Raúl Espejo Escobar, junto cordialmente y acorde a lo tratado en la sesión de comisión de finanzas realizada el día 11 de septiembre del año 2023 es que se solicita sea presentado ante el honorable



concejo municipal el informe donde se detalla y establece las condiciones de la operación de leasing o leaseback que se requiere contratar por parte de la municipalidad de Trehuaco, dicho informe adjunto al presente oficio, conformará parte integral del expediente que será ingresado a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda,, sin otro particular saludo atentamente a usted, el que suscribe. El informe de operación de leaseback de la municipalidad de Trehuaco, bueno importante recalcar que el concejo municipal se debe pronunciar sobre cuatro puntos según lo establece la normativa del leaseback, que está acompañado en el informe en las páginas siguientes, en el punto A1 dice, las condiciones de la operación del leasing o leaseback que se pretende contratar en cuanto al objetivo, monto, plazo y activo de respaldo de la operación del leaseback, por lo tanto, el objetivo este informe hace referencia que el objetivo del leaseback es ejecutar un plan de saneamiento financiero del servicio traspasado de educación de la municipalidad Trehuaco, realizando una operación de Leaseback con alguna institución financiera regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, con el fin de dar la viabilidad financiera, administrativa y pedagógica ha dicho servicio educacional a partir del año 2024. 2.- monto de la operación, el monto a solicitar es de \$1.962.082.787, las operaciones de leaseback se expresan en unidades de fomento, por lo que la cifra anteriormente señalada, al valor de la unidad de fomento del día de hoy, del 11 de septiembre, es de 54.239,21 UF, el plazo solicitado para cubrir la operación del leaseback es de 144 meses, los activos de respaldo de la operación, los inmuebles determinados por la administración municipal y que garantizarán la operación del leaseback son los siguientes: terreno Las Nieves, el monto de tasación en UF son 15.311 UF, el monto de pesos a la UF del, no tengo la fecha pero son \$552.706.000, terreno Los Boldos \$513.070.000 en monto UF 14.213 UF, terreno ex Escuela Puahún 126.847, 3514 UF, Galpón Municipal 150.889, 4180 UF, terreno El Medanal 477 o sea perdón, \$477.415.000, 13.226 UF, ex biblioteca \$342.000.039 equivalente a 9.475 UF, eso nos da un total de garantía de \$2.162.966 equivalente a 59.919 UF, suscriben el presente informe Natalia Torres Riquelme jefa subrogante del Daem, Marioly Parra Riquelme encargada de finanzas Daem, Viviana Leiva Placencia administradora municipal y Juan Godoy director de administración y finanzas, acompaña en este informe las normas para para la solicitud de financiamiento municipal mediante leasing o leaseback del Ministerio de Hacienda, de la Dirección de Presupuesto, donde están reguladas las condiciones que debe cumplir el municipio para solicitar el leaseback, donde lo importante es señalar que el expediente a ingresar a la Dirección de Presupuesto es el oficio del alcalde dirigido a la Dirección de Presupuesto solicitando, la autorización previa en la cual deberán establecerse las condiciones de la operación del leasing o leaseback que se pretende contratar, donde debe ir el objetivo recién mencionado, el monto, plazo y activo de respaldo de la operación en el caso del leaseback, acuerdo del concejo municipal de la solicitud de autorización previa y de las condiciones establecidas en la letra A1, en cuanto a las condiciones referidas al plazo de



la operación financiera, el acuerdo de concejo deberá adecuarse al quórum establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Punto A3, proyección de ingresos y gastos del municipio y de los servicios o corporaciones municipales dependientes durante el periodo estimado de vigencia de la operación en la proyección deberán explicarse los supuestos utilizados y expresarse en moneda actual, A4, informe de la situación deudora del municipio, deuda actual y de los últimos 5 años previos a la solicitud de autorización, elaborado por la dirección de administración y finanzas, para las corporaciones dependientes del municipio deberán acompañarse un informe financiero auditado, en el caso de la Municipalidad de Trehuaco nosotros no tenemos corporación, A5, informe respecto de las operaciones de Leasing o leaseback vigentes, la municipalidad no tiene ningún tipo de operaciones vigente de este tipo, A6, para las operaciones de leaseback se requerirá un informe visado por la asesora, asesoría jurídica del municipio respecto de los activos que se presentan como respaldo de la operación, y A7, simulación financiera de la operación por parte de al menos dos entidades bancarias, se acompaña también lo presentado ayer y detallado y explicado que son los flujos financieros de ingresos y gastos municipales del año 2023 y proyectado por 12 años desde el año 2024 al año 2035 detallando los factores de ajuste en lo que hace referencia a la proyección de la tasa de reajuste el sector público, al IPC, a la UF y a la tasa mensual de interés en base al IPC proyectado y finalmente se establece un resultado de ingresos y gastos del comportamiento incluyendo el pago de la cuota del leaseback en los flujos proyectados a los 12 años, donde da una viabilidad positiva en los estados de resultados de la Municipalidad de Trehuaco durante los próximos 12 años y en la última hoja del expediente está el plan de ajuste formulado por el departamento de educación donde se señala el uso de los recursos del leaseback que van asociados a cancelación de deuda previsional, cancelación de deuda de descuento voluntarios, cancelación de deuda comercial, reintegrar deudas o sea o reintegros al Mineduc, indemnizaciones, estimación de pago de sentencias judiciales y eso nos da un total de \$1.962.082.787, eso comparado con la garantía que nosotros estamos poniendo a disposición en función de la tasación de los terrenos, nos da una diferencia aproximada de 200 millones de pesos, que es más menos la recomendación de la dirección de presupuesto que no puede estar ni por muy sobre la solicitud de recursos, ya, de la garantía, entonces estaríamos dentro de los rangos que establece la Dipres, eso es en concreto la solicitud y como lo establece la Dirección de Presupuesto el acuerdo de concejo es para aprobar estas cuatro materias que tienen que ver con el objetivo, el monto, el plazo y la garantía del leaseback".

El Alcalde dice "bueno, nosotros, se había trabajado en comisión con anterioridad, obviamente, resguardando los recursos de nuestra comuna, velando por lo que de alguna forma es justo para nuestros profesores y asistentes, conductores, entre otros de la educación de Trehuaco y dado a que somos una comuna que no tenemos recursos propios para poder de alguna forma cumplir con lo que la ley obliga a una administración,



la decisión que se tomó con respecto a lo que hoy día nuestro jefe de finanzas ha presentado y que también tengo que decirle a la comuna, esto no es distinto, no es distinto a lo que muchas comunas del país han tenido que, de alguna forma, acudir, o lo que normalmente uno hace también, cuando muchas veces no tiene como poder cubrir gastos que la ley los obliga y no se tienen en concreto los recursos, tenemos que llegar de alguna forma a poder hacer esta solicitud que, obviamente, a nuestra comuna nosotros se la vamos a informar o se le va a estar informando y a nuestro concejo, bien en detalle todo lo que de alguna forma nosotros vamos a llevar a cabo, porque en primer lugar yo siempre voy a preocuparme y a estar muy preocupado de poder cuidar los recursos de nuestra comuna para que, de alguna forma, todas aquellas personas más los que más necesitan a veces no tienen acceso a poder nosotros apoyarlos, sobre todo en áreas sociales entre otros que son los recursos que muchas veces tenemos que destinarlo para distintos departamentos, específicamente en este caso para educación, pero queremos nosotros avanzar y hacer nuestro trabajo muy, muy responsable con respecto a lo que la ley a nosotros también nos permite, colegas concejales no sé si hay alguna intervención de ustedes, ya que este trabajo se hizo en comisión, pero si hay alguna intervención también doy la palabra para que lo puedan hacer. Bueno nosotros trabajamos en comisión y acá el concejo qué bueno siempre lo he dicho, que el concejo siempre se interioriza al 100% cuando nosotros tenemos que tomar alguna decisión para poder, obviamente, yo como alcalde llamar a votar informado a cada concejal, cada concejala con respecto a cada tema que se toca".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente voy a hacer una intervención breve ya que usted tiene compromisos, cierto, importantes en la comuna, en la ciudad de Chillán. Como bien explicaba el director de finanzas, cierto, Juan Godoy, el plan de saneamiento, ya, en donde nosotros tenemos que aprobar cuatro temáticas, objetivo, monto de la operación, los plazos y los activos de respaldo, en este caso para este plan de saneamiento, usted lo mencionó señor presidente bien claro y quiero que esto, como se está transmitiendo a la comunidad y es bueno que la gente sepa, que esto viene a normalizar presupuestariamente a educación y de cierta manera una tranquilidad al municipio para que pueda funcionar sus servicios de manera que... como debería funcionar, cierto, en este caso que es entregar ayudas, que es lo que más a nosotros nos ha afectado en este último año en traspasar fondos, cierto, de algunos ítems que no, no, nos gustaría, porque quizás se agotan los beneficios, se entregan, pero no de la forma que nosotros quisiéramos o en este caso su administración alcalde lo quisiera, con lo que nosotros trabajamos el día de ayer en la comisión, en donde se nos expuso toda la delta, las variantes, las proyecciones, tanto presupuestarias y los procesos administrativos que esto tiene que pronunciarse, porque esto es una etapa, recién estamos en una etapa, cierto, donde nosotros tenemos que aprobar este plan de saneamiento, que quede claro, plan de saneamiento, ya, todavía esto tiene que ser informado a la Dipres, cierto, obviamente con los antecedentes que ellos nos solicitan, yo señor presidente veo



bastante compromiso, seriedad, en dejar al municipio que es la única fuente, entre comillas, de servicios públicos que tenemos en la comuna, cierto, que mucha gente llega acá y necesita un servicio óptimo, equilibrado, en donde ya no tengamos que tener el día de mañana quizás molestias por algunos docentes, que no nos presionen con el tema del corte de la luz, que falten ayudas para algunos, quizás habilitar nuevos programas, nuevas ayudas, habilitar señor presidente el tema del gas más barato para Trehuaco, que es una iniciativa que vengo del año pasado proponiéndosela, ojalá se pueda cumplir, ya, pero en lo personal señor presidente está, este trámite, este leaseback o leasing en lo personal a mí me deja conforme, porque vamos a dejar, entre comillas, si sale todo bien como nosotros queremos funcionando de manera cómo debería estar funcionando un municipio, de forma holgada, sin preocupaciones, sin pensar el día mañana dónde tenemos que sacar dinero para poder cubrir ciertos gastos que, obviamente no dan abasto, y una realidad como usted bien dice señor presidente, es una realidad de muchas comunas del país, pero acá se ha organizado de forma tan comprometida señor presidente en darle solución a este tema, para que así como le digo nuestros vecinos, nuestros estudiantes y nuestros funcionarios tengan una tranquilidad el día de mañana, así que señor presidente yo tengo muy clara mi votación, estoy muy conforme con lo que se trabajó ayer en comisión, espero solamente su llamada a votar señor presidente, eso".

El Alcalde dice "gracias concejal por sus palabras y también de alguna forma que coincide mucho con lo que nosotros planteábamos anteriormente, cuidar los recursos de nuestra comuna, porque sí que actualmente en este momento no está ocurriendo así, porque multas, intereses cada día se están sumando por el no pago de no poder pagar previsiones y eso de alguna forma va en desmedro de nuestro presupuesto y específicamente de educación es lo que hoy día nosotros de alguna forma estamos viviendo y esto viene de alguna forma también a poder avanzar con lo que nosotros queremos que es una mejor calidad de educación para Trehuaco, si bien es cierto, tenemos muy buenos profesores, muy buenos maestros que de alguna forma la entrega la herramienta a los niños y niña, pero ellos también se merecen lo que es justo que son sus sueldos y sus previsiones, gracias concejal".

La Concejala Claudia Parra dice "alcalde bueno es un tema y voy a hablar de manera personal entendiendo que soy un ente que tiene voz y voto propio dentro de ese concejo y es una situación difícil de abordar, yo no quiero que se vea como tan fácil y que la comuna lo perciba como que es una decisión que es muy fácil de tomar, es muy difícil, ha sido muy difícil todas las situaciones alcalde en torno a la educación de Trehuaco y no se nos puede olvidar y no podemos dejar de decir que esto es una mala herencia, no nos podemos olvidar de eso, que ha sido gestionada de buena forma, de mala forma, bueno eso queda supeditado a la opinión personal de cada uno alcalde, yo creo que nunca se ha dimensionado la gravedad de las situaciones que han ocurrido en torno a la materia educativa, porque todavía hay situaciones que yo le he solicitado a usted, que el



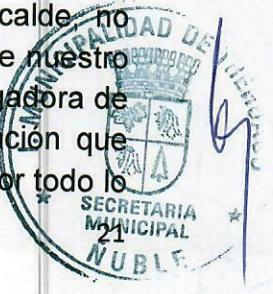
concejo le he solicitado, que aún no tenemos respuesta, sumarios administrativos en torno a todo lo que ha ocurrido en educación, presentación a Fiscalía de todas las personas involucradas en actos administrativos que no correspondían en su momento, personas que no están en esta administración, así como personas que también están y digo es una apreciación muy personal, porque de verdad alcalde el tema educativo ha sido muy desgastante, muy demandante, he visto la angustia de muchas personas en torno a este tema y ha sido difícil de sobrellevar alcalde conociendo la realidad y estado, estando en la presidencia de la comisión de educación, creo que como concejales hemos hecho un trabajo que a mí me hubiese gustado como ciudadana que el concejo anterior lo hubiese hecho, de fiscalizar, de hacer comisiones, de observar, de hacer recomendaciones a la primera autoridad comunal, muchas quizás de las situaciones que hoy acontecen y de las cuales estamos tomando tremendas decisiones para nuestra comuna y el futuro de nuestra comuna se pudiesen quizás haber prevenido en su momento, lamentablemente no pasó y hoy somos los concejales de esta administración los que nos ha tocado muchas veces pagar por desidias ajenas, incluso ante el cuestionamiento público alcalde, porque este leaseback, que es un préstamo, ha sido muy cuestionado y nos han cuestionado incluso a nosotros sin antes ni siquiera pronunciarnos, ya, entonces no quiero que se vea como que es algo fácil, sino que es algo muy complejo personalmente, es algo muy difícil alcalde, siento que todas las decisiones que han pasado por esta concejala han sido tomadas con mucho compromiso y mucha seriedad alcalde y en relación a la comisión de ayer, porque esto fue presentado ayer la propuesta nos llegó al concejo, hicimos una comisión que la presidio don Rolando junto con mi colega Pedro, en donde se tocaron muchos temas, ya, quizás me hubiese tenido... me hubiese gustado tener un poco más de tiempo para abordar algunos puntos que los traje entre lo que pensaba ayer con la almohada y lo que pensaba hoy día en la mañana en torno a la tasa de un café, que son varios puntos que me gustaría que me los pudieran explicar si procede, el jefe de finanzas, con respecto a las proyecciones venideras y ya lo que va a ser el Padem del próximo año y de los meses siguientes, porque esto aborda el sistema educativo en todo su esplendor, tema de gestión, tema de captación de matrículas, compromisos que tiene que adquirir la administración ante el concejo municipal, compromisos también que se tienen que ir cumpliendo en relación a la propuesta, porque esto lo tiene que validar la Dipres y el Ministerio de Hacienda, ya, entonces hay compromisos que hay que ir cumpliendo, entonces mi pregunta es y disculpen la extensión de mi intervención, pero creo que esto requiere mayor análisis, los cuadros de ingresos y gastos de educación para el Padem deberían ser muy similares a lo que nos presentaron ayer en educación, o sea en finanzas municipales, un cuadro estructurado, ordenado con todos los gastos e ingresos, ya, para que podamos tener una seguridad de que no se nos van a escapar los márgenes presupuestarios y que... y que no vamos a caer en límites críticos, porque hay que entender que si se va a tomar una decisión de pedir un préstamo al banco es para sanear el tema educativo y no queremos que en dos años, tres años nos vayan a decir saben qué los gastos son mayores a los



ingresos, por lo tanto, ya no podemos seguir nuevamente solventando la educación, ya, entonces me gustaría que en el Padem viniera, así como el jefe de finanzas expuso de manera ordenada, el cuadro de los ingresos y gastos y la proyección hasta los 12 años, ya, me gustaría que también estuviera incorporado en el Padem, también solicito señor alcalde un gasto histórico del personal para ver la proyección en los gastos venideros, ya, pidiendo que venga expresado y en una glosa detallada el gasto... el gasto en ítem de personal de educación, porque aquí hay que entender algo, si este déficit de educación se da, hay que decirlo claramente, si aquí no tenemos que enmascarar las cosas, será porque hay una baja matrícula que ha venido siendo una proyección en los años y hay una sobre dotación de funcionarios de la educación, entonces si vamos a hacer un esfuerzo en pedir un préstamo al banco que no es menor, que son 1.900 y tantos millones de pesos, yo quiero que esté el compromiso también de que los gastos en dotación no van a seguir aumentando los próximos años, porque sería contraproducente estar saneando el sistema educativo ahora y que en los próximos años se siga contratando gente, aumentando sueldos, yo creo que eso no representa lo que nosotros, concejo, queremos para nuestra comuna, me gustaría tener la proyección también para ver cómo se van a ir moviendo estos datos, lo otro que me preocupa y lo venía diciendo es que los gastos proyectados o los ingresos proyectados perdón, los ingresos proyectados en educación bajen, entonces yo creo que también en el Padem tiene que venir reflejado un compromiso de cómo podemos adquirir más ingresos a través de las matrículas, hay que hacer un plan para poder captar más matrícula en nuestro sistema educativo, para que los niños se queden en Trehuaco y no egresen hacia otras comunas, porque sabemos que por concepto de matrícula llega la subvención, porque qué es lo que pasa, la proyección que hizo don Juan Godoy hoy viene proyectada con los ingresos y gastos de educación, pero qué pasa si se nos van 50 niños el próximo año, si se nos van 100 niños el 2025, los gastos van a ser mucho más grande que los ingresos, entonces yo creo que también hay que... hay que sumar un compromiso, cierto, que yo sé que está de parte de las comunidades educativas, pero trabajar un plan para poder captar matrículas y atraer recursos al sistema educativo de nuestro Trehuaco, compromisos, me gustaría también alcalde que pudiéramos abordar, cierto, los compromisos adquiridos de la denuncia a Fiscalía, insisto hay gente que tiene que pagar lo que le hizo al sistema educativo de la comuna de Trehuaco, toda la vulneración que han vivido los alumnos, los apoderados, los asistentes, los profesores, hay responsables y no puede ser que hoy día nosotros estemos en esta mesa tomando una tremenda decisión, cargándonos muchas cosas que no nos corresponden, mientras las personas que cometieron irregularidades andan felices de la vida por las calles e incluso nos cuestionan a nosotros, a este concejo municipal y no han cuestionado y muchas veces incluso ni se inmutan para comentar en redes sociales que este concejo municipal ha vendido todo y estamos peor que antes, porque eso es lo que se comenta, yo creo que ni siquiera deberían tener cara para hablar de estos concejales y en ese sentido quiero ser clara alcalde, que yo sé que esta votación es muy importante y vuelvo a asistir, no es algo fácil por lo menos para mí, yo no lo veo



así y yo requiero que hayan acciones alcalde, porque muchas veces podemos decir y las palabras suenan bonitas, pero más que decir tenemos que hacer y quiero que hayan acciones con respecto a esta situación, no podemos seguir pagando como comuna errores ajenos, nos tocó, sí, como concejo y ha sido muy difícil de sobrelevar, lo he dicho en muchas oportunidades. Y respecto a lo otro alcalde, mi pregunta es si esto, ¿esta pertinencia fue consultada a Contraloría como Municipalidad de Trehuaco o se ciñeron a otras, a otros dictámenes de Contraloría de otras municipalidades?, porque si yo me voy y busco, uno pone en google qué municipalidades en el último tiempo han solicitado los leaseback, porque decía el alcalde que una... no es algo ajeno, ya, muchas municipalidades a Viña del Mar, a Tucapel, Longaví, Independencia, bueno Viña del Mar fue bastante cuestionado, nosotros acá estamos pidiendo 1.900 millones y en Viña del Mar pidieron 7.000 millones de pesos y lo otro a mí me llamó mucho la atención ayer alcalde un comentario de don Carlos Arzola en donde yo le dije, mire alcalde y me voy a sincerar y con esto termino, nosotros como concejo hemos sido muy prolijos a la hora de trabajar y nunca hemos trabajado con malas intenciones, muchas personas podrán creer que claro, porque yo a usted no lo apoyé o porque no hubo un apoyo generalizado vamos a querer que a usted le vaya mal, no es así y usted lo sabe, porque en definitiva cuando le va bien a la administración, le va bien a toda la comuna y a nosotros nos interesa que nuestros vecinos estén bien y yo consulté por el tema del notable abandono deberes, porque en definitiva la ley así lo estipula, no es algo que digamos nosotros, la ley indica que se configurará notable abandono de deberes cuando el alcalde no pague de forma íntegra y oportuna las cotizaciones previsionales de los profesores, que es lo que ha venido pasando y no porque no se quiere hacer, sino porque no se puede y don Carlos Arzola ayer nos dijo, miren concejales el alcalde presentando esta propuesta ante una eventual acusación él se exime, porque él tiene la intención y trabajó con el equipo para poder dar una solución, ahora la decisión es de ustedes, tienen una solución en la mesa y vean si ustedes la aprueban o la rechazan, porque en la eventualidad de los casos los que estarían cometiendo una falta serían ustedes como concejales y eso a mí me quedó dando vuelta alcalde, porque que doloroso sería que se nos cuestionara por notable abandonada deberes a todos, cuando hemos visto que los esfuerzos se han hecho, quizás hay decisiones que no han sido las correctas, las hemos conversado y no hay que seguir metiendo el dedo en la herida, o el dedo en la llaga, yo creo que de los errores se aprende y solamente esperar que todas las situaciones que se vengan, de ahora en adelante, se tomen con la altura de mira que merecen, que los recursos que vayan a llegar por concepto de este préstamo sean utilizados para lo que corresponde, que yo sé que la Dipres ahí va a generar un punto muy importante de fiscalización también ante esto y los compromisos también que se van a generar que se cumplan alcalde no podemos permitir y por lo menos yo voy a ser tajante en eso, que nuevamente nuestro sistema educativo de la comuna de Trehuaco sea ocupado como una caja pagadora de favores políticos, porque no corresponde y porque eso nos llevó a la situación que estamos hoy en día, señor presidente la sensibilidad de esta votación va a ir por todo lo



que ya he dicho, pero porque yo también quiero que la situación municipal se sanee, que esa apoderada que un día estuvo aquí en una comisión y lloraba y decía yo lamento mucho que no tenga los recursos necesarios para poder brindarle apoyo a mi hijo que necesita ayuda, porque él tenía otras capacidades, capacidades diferentes, o esa persona que a uno le dice sabe qué concejala fui a la municipalidad a solicitar una plancha de zinc, fui a solicitar ayuda para comprar la leche para mi hijo que es algo básico y que lamentablemente no se tienen los recursos, eso a uno le duele, porque no se nos puede olvidar que nosotros estamos aquí por la gente, por esa gente que confió en este concejo municipal y es por ello alcalde que esta decisión y esta votación mía, va a ser por esas personas y cuidando obviamente, que todos los compromisos que se generen se cumplan, si no el tono de la conversación va a ser otro alcalde y usted sabe que aquí este concejo y esta concejala si no se cumplen estos compromisos, los cuales yo también me veo involucrada, bueno será materia también de poder analizar e investigar más adelante, eso alcalde, disculpe lo extensivo pero ha sido un tema muy, muy difícil".

El Alcalde dice "gracias concejala, no se preocupe nosotros acá en esta mesa siempre van a tener su espacio todos los concejales para que, de alguna forma también, presenten su inquietud, pero el único objetivo y la intención de cada de esta administración es poder cuidar los recursos de nuestra comuna y ver la vía que de alguna forma nosotros nos permite en equipo y con toda la responsabilidad de nuestros equipos administrativos, de nuestros concejales, de nuestros abogados y obviamente, quien de alguna forma tiene que revisar y validar también está presentación, la Dipres que ya pronto también vamos a pedir la audiencia para poder hacerlo, pero este es el uno de los pasos a seguir".

La Concejala Claudia Parra dice "última pregunta breve, dentro de la... de las que realicé, mi pregunta es ¿si estos compromisos adquiridos con este leaseback se traspasan a las administraciones siguientes?, por qué, porque no hay que olvidar que va a ser por 12 años, ya, pero que doloroso sería que llegara otra administración y volviera a por ejemplo a contratar más gente, aumentar sueldo, entonces yo quiero ver si es que esto va a quedar supeditado a los compromisos financieros de las administraciones que siguen, ya, porque son 12 años".

Don Juan Godoy, director de administración y finanzas, dice "con respecto a esa pregunta en particular, sí, este, digamos, es un compromiso de la institución, digamos, del municipio en sí, no de un gobierno local en particular, el Ministerio de Hacienda suscribe un... junto con el certificado suscribe una especie de contrato con el municipio, con la persona jurídica, digamos, con la corporación de derecho, de derecho público y traspasa digámoslo el gobierno local presente, es como la reforma estructurales que aprueba el Congreso Nacional y que pasa de un gobierno para otro y se tiene que configurar, esto es una... pasa a ser como una Ley por 12 años que se tiene que respetar y que la Dipres



va a controlar cada, como dice el instructivo, cada cierto tiempo el municipio debe informar a la Dipres el uso de los recursos y el comportamiento de pago, así que, o sea por 12 años los profesionales, las autoridades que estén van a tener que rendir cuenta ante la Dipres respecto al uso de los fondos en su primera instancia y después al pago, así que no es un tema que otra autoridad u otro concejo pueda tomar decisiones".

La Concejala Claudia Parra dice "¿cuáles son las sanciones de no pago?".

Don Juan Godoy dice "eso queda supeditada al contrato que se haga, porque importante para que la comunidad sepa, el Ministerio de Hacienda aprueba está operación, autoriza al municipio ir al banco o ir a la banca a solicitar estos recursos, cómo solicita estos recursos a través de una licitación pública, que se realiza a través del mercado público ya, o sea nosotros hacemos una licitación, colocamos nuestros estados financieros y colocamos en las tasaciones de los inmuebles que vamos a garantizar los recursos que vamos a solicitar y el certificado del Ministerio de Hacienda que de una u otra manera entrega el respaldo y actúa de una manera como garante de que, habiendo analizado los estados financieros, habiendo analizado los inmuebles que van en garantía, la Municipalidad de Trehuaco cumple, ya, y es confiable que la banca le facilite esos recursos al municipio de Trehuaco, para cumplir el objetivo por el cual ellos necesitan esos recursos y los bancos a través de mercado público entran a competir quién ofrece la mejor tasa de interés para facilitar nuestros recursos, ya, y una vez que se licita se selecciona a la entidad financiera que ofrece la mejor tasa, se realiza un contrato y ese contrato establece distintas causales y ahí está establecida las causales en la eventualidad que no se paguen las cuotas o se atrasen, cuáles son los intereses que se incurren, bueno ahora yo desconozco cuál es... cuáles van a ser, eso lo vamos a conocer en el minuto, en el minuto del contrato, en el minuto de las bases de licitación, nosotros de hecho, la base de licitación igual van a ser sometidas a revisión por parte de la de la Dipres también, ya, y ahí nosotros podemos también incorporar ciertas, ciertos requisitos de tal manera que las sanciones para el municipio en la eventualidad que la municipalidad se atrasé, no sé 15 días en cancelar las cuotas no sean tan draconianas o sea no nos cobren la máxima tasa de interés o nos vayan a no sé, claro, o prepagar el crédito, entonces ahí es un, digamos, un escenario que vamos a tener la certeza una vez que nos aprueben en la Dipres el... la operación y una vez que tengamos esa certeza la podemos conversar y transparentar, o sea dialogar acá en el en el concejo para que la comunidad también vaya teniendo esta... este proceso al tanto también qué es lo que va ocurriendo con él, con la tramitación de leaseback".

El Alcalde dice "muchas gracias Juanito, gracias concejala por su intervención. Concejal Luís Monsalve":



El Concejal Luís Monsalve dice "en honor a su tiempo señor presidente, bueno yo quiero igual agradecer a don Juan hoy día que se dio el tiempo tempranito también, de ya que ayer no pude asistir a la comisión, yo para ser bien resumido señor presidente y también poniéndome en el lugar de quizás de la gente que hoy en día también con nosotros comenta este tema, yo fui parte o soy parte de su administración, fui parte de su equipo y sé todos los sueños y metas que usted tenía durante y tendremos que ser, no me desconcentre señor presidente, tenemos que sí, es cierto todo, todo lo que usted tenía planeado para...para este periodo y yo lo único que quiero recalcar señor presidente que aquí quizás usted no es el que ha sufrido en parte este problema que con educación hemos tenido desde que empezamos este periodo como concejal, sino aquí los que de verdad están sufriendo y pierden cada día son los vecinos de nuestra querida comuna de Trehuaco, solamente quiero dejarle en claro eso señor presidente y si esta propuesta, que hoy en día se está presentando acá, es positiva lo único que le quiero pedir señor presidente que no bajemos los brazos y sigamos tratando de seguir aumentando, cierto, el presupuesto municipal de nuestra comuna, el colega Pedro hace...recién antes comentó, él tiene una ordenanza que se tiene que trabajar, se tiene que llevar a cabo, yo también humildemente en un momento también hice una propuesta de quizás tener el primer aparcadero provincial legalizado de nuestra comuna, que también nos va a generar ingresos y eso es lo que yo solamente le quiero, le quiero que ese mensaje le quede de que esto no sea algo que quizás le haya, le haga bajar los brazos y decir ya tenemos el problema solucionado, no, tenemos que seguir buscando estrategia definitivas para aumentar el presupuesto municipal de nuestra comuna de Trehuaco y de verdad sé que usted tiene una... una reunión hoy en día, nosotros quizás algunos colegas también tenemos algunos compromisos, pero quedese con eso señor presidente, este concejo, como dijo también la colega, pueden haber opositores, puede haber gente que lo apoyó, pero aquí los que están de verdad sufriendo son los vecinos y vecinas de nuestra querida comuna de Trehuaco y por ellos necesitamos seguir trabajando, seguir avanzando para que entre todos no solamente la administración podamos sacar adelante este gran problema que hoy en día nuestra comuna como quizás también hay otras comunas de nuestro país que han presentado se pueda dar solución, solamente eso es el presidente en honor a su tiempo".

El Alcalde dice "gracias concejal por sus palabras también y por su apoyo a nuestra educación de Trehuaco. Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "sí, gracias señor presidente. Bueno la verdad mi intervención va a ser muy breve, me voy a quedar con el acta de comisión del día de ayer, está el acta, está el respaldo hacia mi persona de las consultas, las dudas, las propuestas que se hicieron por nuestro director de finanzas, yo creo que aquí todos tenemos el propósito de que este sistema de una vez por todas queda de manera normalizada, si bien sabemos con número y antecedentes propuestos ayer por su



persona, tenemos una proyección también de recursos para educación, son mínimos comparados con lo que tenemos que traspasar ahora y lo que tenemos que aprobar en concejo como usted lo dijo, yo quiero que eso quede hacia la comunidad, no es lo demás si no esto, el objetivo, la capacidad financiera, planes de ajuste y los plazos, eso es lo que el concejo municipal el día de hoy aprueba, ya, y me voy a quedar también con el seguimiento, cierto, que se tiene que hacer, que se tienen que comprometer, los compromisos que se tienen que cumplir y sabemos que, y ojalá estén dispuestos y preste también cuando nosotros solicitemos información de cómo se va llevando a cabo este leaseback, así que por el bien de nuestros niños, niñas, docentes y asistentes de la educación también estoy lista para la votación señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejala por sus palabras, por supuesto también en apoyo a la educación de Trehuaco".

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente. Bueno lo mío es breve, si corremos un gran riesgo, como se dice, lo hacemos con un propósito, con una... con una gran finalidad de poder solucionar el tema de la educación, así que agradecido si el leaseback nos da esta posibilidad, esta alternativa de hacerlo, yo creo que va en bien de todos de la comuna de Trehuaco, así que algo histórico para consideración, para nosotros tener en conocimiento, así que agradecido don Juanito por todo lo que nos explicó ayer en la comisión, así que qué más decir, sino que mi voto va a ser también favorable, solamente eso, porque ya todo se ha dicho".

El Alcalde dice "gracias concejal. Bueno estoy en condiciones de poder llamar a votar sin antes decir que solamente confiar en dios que todo de alguna forma sea de la mejor forma posible y con toda la responsabilidad de estas autoridades que han sido elegidas por la comuna y por la educación de Trehuaco, asistentes, profesores, sobre todo aquellos profesores que tienen que jubilar, que ellos no pueden jubilar, porque no tienen sus previsiones pagadas, profesores que ya tienen 70 años que no pueden jubilar porque no tienen sus previsiones pagadas, asistentes también, por ellos, por la educación de Trehuaco y resguardando por supuesto también los recursos de nuestra comuna y como lo dije anteriormente como alcalde siempre me voy a ser responsable, independiente a lo que cualquier persona pueda comentar y se respeta obviamente, el comentario, que sea con respeto, con cariño, se respeta mucho de mi parte, pero solamente confiando en dios que todo de alguna forma sea para mejor, para esta hermosa comuna de Trehuaco. Llamo a votar colegas concejales y concejalas por esta presentación del leaseback que se va a seguir en curso, obviamente, hacia la Dipres, ya, con la audiencia próximo a poder tomarla lo antes posible para poder presentarla, llamo a votar colegas concejales y concejalas".



El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **autorizar a la I. Municipalidad de Trehuaco para presentar ante la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda solicitud de operación de leaseback, por un monto de 54.239,21 UF, en un plazo de 144 meses, con el objetivo de ejecutar un Plan de Saneamiento Financiero del Servicio Traspasado de Educación de la Municipalidad de Trehuaco, realizando una operación de leaseback con alguna Institución Financiera regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, con el fin dar la viabilidad financiera, administrativa y pedagógica a dicho servicio educacional a partir del año 2024, y que los activos de respaldo de la operación serán los siguientes inmuebles determinados por la administración municipal y que garantizarán la operación del leaseback:**

NOMBRE PROPIEDAD	TASACIÓN	UF
TERRENO - LAS NIEVES	552.706.000	15.311
TERRENO - LOS BOLDOS	513.070.000	14.213
TERRENO - EX ESCUELA PUHAÚN	126.847.000	3.514
TERRENO GALPÓN MUNICIPAL	150.889.000	4.180
TERRENO - EL MEDANAL	477.415.000	13.226
TERRENO - EX BIBLIOTECA	342.039.000	9.475
TOTAL	2.162.966.000	59.919

El Alcalde dice “gracias concejal. Bueno en honor al tiempo, compromisos que tenemos nosotros se le agradece mucho la asistencia y la responsabilidad a nuestros concejales y concejalas, directivos presentes, vecinos presentes, a todos, que tengan un feliz aniversario patrio, vecinos y vecinas de nuestra comuna también un feliz, feliz aniversario patrio, que dios les bendiga mucho y cuídense mucho, muchísimas gracias”.

7.- INCIDENTES

No hay.

Siendo las 11:42 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°81
H. CONCEJO MUNICIPAL
Septiembre 12 del 2023

1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda por unanimidad**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar adjudicar la Licitación ID4963-18-LQ23, “Construcción de Proyecto Habitacional Otra Cosa es con Guitarra de Trehuaco” al oferente Constructora Inmobiliaria TECTA Ltda, Rut: 76.386.657-2

2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda por unanimidad**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar adjudicar la Licitación ID4963-15-LP23, “Construcción Luminarias Fotovoltaicas varios sectores zona urbana, comuna de Trehuaco” al oferente Ingeniería y Construcción eléctrica SINEC S.A, Rut: 76.510.150-6

3.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, autorizar a la I. Municipalidad de Trehuaco para presentar ante la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda solicitud de operación de leaseback, por un monto de 54.239,21 UF, en un plazo de 144 meses, con el objetivo de ejecutar un Plan de Saneamiento Financiero del Servicio Traspasado de Educación de la Municipalidad de Trehuaco, realizando una operación de leaseback con alguna Institución Financiera regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, con el fin dar la viabilidad financiera, administrativa y pedagógica a dicho servicio educacional a partir del año 2024, y que los activos de respaldo de la operación serán los siguientes inmuebles determinados por la administración municipal y que garantizarán la operación del leaseback:

NOMBRE PROPIEDAD	TASACIÓN	UF
TERRENO - LAS NIEVES	552.706.000	15.311
TERRENO - LOS BOLDOS	513.070.000	14.213
TERRENO - EX ESCUELA PUHAÚN	126.847.000	3.514
TERRENO GALPÓN MUNICIPAL	150.889.000	4.180
TERRENO - EL MEDANAL	477.415.000	13.226



TERRENO - EX BIBLIOTECA	342.039.000	9.475
TOTAL	2.162.966.000	59.919



**Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe**